

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA INMOBILIARIA GRAN CAÑON S. A. GRANCAX, CELEBRADA EL VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISES

En Guayaquil, provincia de Guayas, Republica del Ecuador, siendo las once horas, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciséis, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, en la Av. Miguel Hilario Alcivar de la Cdla. Kennedy Norte, se reúnen en Junta Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada **INMOBILIARIA GRAN CAÑON S. A.**: El Abg. Ider Valverde Farfán, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, y la Sra. Marcia Valverde Farfán, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a igual número de votos, quien comparece además como Presidenta Ad-Hoc, en la presente junta. Comparece como Secretario de la Junta el Abogado Ider Valverde Farfán. Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Resolver la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015.

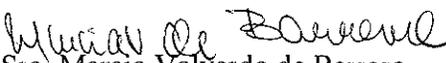
Toma la palabra la Presidente Ad-Hoc de la Junta Sra. Marcia Valverde Farfán, quien procede a la lectura del Informe del Comisario y del Gerente de la compañía, luego de deliberar al respecto, por unanimidad se resuelve lo siguiente: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015 y nombrar para el periodo 2016 como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual la secretaria da por terminada la sesión siendo las 11h30.

  
✕ Abg. Ider Valverde Farfán

Secretario de la Junta-Gerente

ACCIONISTA

  
Sra. Marcia Valverde de Barrera

Presidente Ad-Hoc de la Junta

ACCIONISTA